



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
08	24 de agosto de 2021	10:00 a.m.	12:20 a.m.
Lugar:	Dirección de Unisalud - Videoconferencia	Sede:	Bogotá
Asunto o Tema a Tratar:	SESIÓN ORDINARIA COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE - CAS – VIRTUAL		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área – Dependencia	
Luz Mireya Cruz Blanco		Directora de Unisalud Sede Bogotá	

Integrantes / Asistentes	
Nombre	Cargo o tipo de representación
Profesora Lorena Chaparro Diaz	Delegada Vicerrector de Sede (Presidente)
Profesora Claudia Vaca Cardozo	Delegada por la Rectoría
Profesora Gloria Mabel Carrillo González	Delegada de los Decanos
Profesora Sandra Milena Araque	Delegada de los docentes activos
Profesor Gabriel Dionisio Gómez Rodríguez	Representante de los docentes pensionados
Profesor Oscar Arturo Oliveros Garay	Director de Bienestar Sede Bogotá
Sr. Víctor Manuel Jiménez	Representante de los trabajadores administrativos y oficiales pensionados.
Sr. Luis Fernando Olarte Valencia	Representante de los trabajadores administrativos y oficiales activos.
Dra. Luz Mireya Cruz Blanco	Directora Unisalud Sede Bogotá (Secretaria Técnica del Comité)

Objetivo de la Reunión
Realizar reunión ordinaria del Comité Administrador de Sede Unisalud Bogotá
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y Aprobación del orden del día 3. Aprobación Acta 6 de 2021 4. Asuntos del Señor Presidente del CAS 5. Asuntos de la Dirección de Sede <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Situación actual COVID 2019 5.2 Avances del proceso de vacunación 5.3 Otros asuntos de la Dirección 6. Asuntos de los integrantes del CAS. 7. Varios
Asuntos Tratados
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum



Se verifica y confirma quórum, dando inicio a la sesión.

2. Lectura y Aprobación del orden del día

Se presenta el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Acta 6 de 2021

La doctora Mireya Cruz informa que la revisión del acta No. 7 no ha sido finalizada, presenta excusas a los integrantes del Comité a quienes la remitirá por correo electrónico para ajustes y comentarios.

4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS

La profesora Lorena Chaparro da la bienvenida a los integrantes del CAS y se pone a disposición para continuar el trabajo conjunto realizado hasta el momento.

5. Informe Dirección Unisalud sede Bogotá

5.1. Situación Covid-19 vigencia 2021:

La doctora Mireya Cruz presenta el estado actual y consolidado desde el inicio de la pandemia de Covid-19 en los afiliados a la sede.

En el último mes se presentó disminución en el número de casos nuevos de covid-19 frente al mes anterior pasando de 74 a 67 casos, lo que muestra continuidad en la tendencia descendente iniciada a finales del mes de julio.

El total de casos positivos es de 1.368 casos desde el inicio de la pandemia, lo que corresponde a una tasa de incidencia del 12.57, con una positividad acumulada de 36.91 (3.706 pruebas realizadas). La edad de las personas infectadas ha migrado a edades productivas en relación con la apertura económica. El porcentaje de personas recuperadas es del 87.94%.

El total de muertes por covid-19 en los afiliados es de 81 fallecimientos, lo que representa una tasa de letalidad de 5.92.

En concordancia con lo anterior el número de hospitalizaciones ha disminuido. Al día de hoy se cuenta con un afiliado hospitalizado en piso y un afiliado en UCI.



5.2. Plan de Vacunación Covid-19

En cuanto al tema de vacunación la doctora Mireya Cruz informa que de las 14.069 vacunas aplicadas a los afiliados a Unisalud 7.427 corresponden a primera dosis, 6.325 a segundas y 317 a dosis única. El porcentaje de aprovechamiento del biológico con corte a 23 de agosto es del 90.75%.

En el último mes se ha intensificado el seguimiento de los 2.575 afiliados no vacunados en edades objeto de las etapas de vacunación, especialmente a 672 personas de 50 años o más residentes en Bogotá y 71 personas residentes en municipios diferentes a Bogotá que no han podido ser contactados. Para este fin Unisalud agradece la oferta de la Asociación de Pensionados en cabeza del señor Víctor Jiménez, con quien compartirá el listado de personas no encontradas con el objeto de buscar otras fuentes para contactar a los afiliados.

En cuanto a recobro por vacunación, el ADRES ha desembolsado: \$83.593.090 por concepto de 4.268 vacunas más \$13.844.351 por concepto de 3.068 vacunas para un total de \$97.437.450.

De otra parte, dada la intervención de docentes de la Facultad de Medicina la Secretaría Distrital de Salud autorizó el punto de vacunación de la Hemeroteca para atención de la comunidad universitaria en general y especialmente de población estudiantil a partir del 14 de agosto, lo cual ha redundado en suministro de vacunas a partir de esa fecha.

5.3. Otros asuntos de la Dirección:

La doctora Mireya Cruz informa acerca de los resultados obtenidos en la central telefónica en el mes de junio a raíz del ingreso de dos colaboradores en el mes de julio. Se evidencia incremento en el porcentaje de llamadas atendidas que pasó de 57.58% en junio a 82.84% en el mes de julio y disminución consecuente en el porcentaje de llamadas perdidas que pasó de 42.42% a 17.16%.

Por otra parte, la presencialidad de afiliados en la ventanilla de autorizaciones y en la farmacia ha aumentado con relación a los meses anteriores y a la vigencia anterior. Se realizó pieza informativa en la cual se indican los canales de atención virtual incluyendo la opción de correo electrónico, sin que hasta el momento haya tenido impacto en este comportamiento. Como consecuencia se ha generado inconformidad con las medidas de bioseguridad implementadas, especialmente en lo relacionado con el aforo, con el fin de informar al usuario se dispuso de un pendón en la puerta de ingreso a la Unidad. El apoyo del supervisor de Seguridad de la Universidad ha contribuido con la preservación de estas medidas.



Por otra parte, se han retomado actividades educativas e informativas para los afiliados y la Unidad se encuentra realizando la Vacunaton que pretende actualizar los esquemas de vacunación de niñas y adultos mayores de 60 años con el fin de evitar brotes de enfermedades inmunoprevenibles.

Mediante el convenio con el Departamento de Salud Pública se ha proyectado el seguimiento de afiliados con patologías cardiovasculares crónicas en condición de abandono (un año o más sin control o consulta de seguimiento) con el fin de verificar sus necesidades en salud y proyectar planes de tratamiento, para lo cual se ha enviado vía correo electrónico un consentimiento que permita a la Unidad compartir sus datos de contacto e iniciar esta actividad.

6. Asuntos de los integrantes del CAS.

El profesor Gabriel Dionisio Gómez refiere que se ha presentado dificultad en la consecución de citas para la prescripción de medicamentos de uso crónico y en el envío de los mismos a domicilio. La doctora Mireya Cruz refiere que esta situación se debe a la renuncia de la enfermera profesional que realizaba esta actividad. Informa que, debido a esta situación, el chat implementado para renovación de fórmulas durante el tercer pico de la pandemia se mantendrá hasta tanto se cuente con el recurso humano para esta actividad.

El señor Víctor Manuel Jiménez refiere que ha recibido quejas relacionadas con la demora en atención por radiología por parte de la nueva tecnóloga y refiere que al parecer obedece a falta de adecuada inducción. La doctora Mireya Cruz refiere que el cambio de tecnóloga obedeció a inadecuado trato a los afiliados por parte de la colaboradora anterior y a algunas inconsistencias en los procedimientos. La inducción de la nueva colaboradora fue realizada por parte de esta tecnóloga, lo que generó que no se realizara adecuadamente; sin embargo, la Unidad ha generado diferentes estrategias que permitan a la tecnóloga adquirir las destrezas en un equipo que ya no es usado en la mayoría de los servicios radiológicos. Por otra parte, algunos afiliados vienen a realizar hasta 6 estudios lo cual requiere tiempo prolongado de atención, por este motivo se ha proyectado la asignación de citas para este servicio a partir del mes de septiembre.

La profesora Lorena Chaparro refiere que sería importante realizar un análisis de las quejas más frecuentes para implementar planes de mejora cuando sea pertinente.

El señor Luis Fernando Olarte refiere que en algunos casos es más fácil radicar las solicitudes de servicios dada la demora en las respuestas a través de Unisalud Virtual. Además, refiere inconvenientes en la comunicación con el módulo de enfermería para el agendamiento de citas prioritarias. La Dra. Mireya Cruz refiere que la demanda de este servicio se incrementó de manera exponencial durante el tercer pico de la pandemia por lo cual se vio afectada la



disponibilidad de citas ya que se cuenta con un número definido de citas para este servicio, se espera que al finalizar el pico se regularice la situación; recuerda además que se cuenta con el servicio de Atención Prioritaria en el Hospital Universitario Nacional el cual puede ser usado por los afiliados. Por otra parte, indica que se espera mejorar la respuesta a los afiliados a través del chat mencionado anteriormente.

La profesora Claudia Vaca pone en conocimiento de los integrantes del Comité la disponibilidad del aplicativo VACUNAMIGA a través del cual se pueden aclarar inquietudes relacionadas con vacunación Covid-19. De igual forma, solicita que se haga una reunión con la Dirección de Bienestar, UNISALUD y la Secretaria de Sede para poder articular esfuerzos para el proyecto de investigación de seguimiento a vacunación que iniciaría la recolección de muestras para estudiantes universitarios que asisten a la Hemeroteca.

7. Comunicaciones CAS

Durante la sesión la profesora Lorena Chaparro Díaz presenta nueva comunicación dirigida al CAS del caso estudiado en la sesión anterior mediante la cual solicita se apruebe el pago de honorarios a la Junta Nacional de Calificación de Apelación, los integrantes al CAS reiteran la respuesta brindada en la sesión anterior. Se solicita que se confirme la decisión que ya había dado el CAS al respecto a la profesora pensionada.

Siendo las 11:48 horas se agradece la asistencia y la participación de los miembros del CAS y se da por finalizada la sesión, una vez revisados los asuntos previstos en la agenda.

Se cita a la próxima reunión para el miércoles 15 de septiembre de 2021 a las 10:00 am

Anexos	
Responsable Elaboración del Acta:	Luz Mireya Cruz Blanco
Nombres y Firma del Responsable o líder de la reunión	<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>_____ LORENA CHAPARRO DIAZ <i>Presidente (delegado)</i></p> </div> <div style="width: 45%;"> <p style="text-align: center;"><i>Luz Mireya Cruz Blanco</i></p> <p style="text-align: center;">_____ LUZ MIREYA CRUZ BLANCO <i>Secretaria Técnica</i></p> </div> </div>

